

## "El inglés, ¿para qué?"

### BASES

La **Federación Española de Familias Numerosas (FEFN)**, en colaboración con **Pueblo Inglés-Diverbo**, convoca el **III Concurso de Redacción Joven** para divulgar la importancia del inglés en la formación y desarrollo profesional de los jóvenes. El concurso, dirigido a **estudiantes de 4º de ESO**, está premiado con un **Curso de Inmersión Lingüística** ofrecido por **Pueblo Inglés**, empresa dedicada a la enseñanza de este idioma, que ofrece programas residenciales de inmersión en inglés durante 8 días, en régimen de pensión completa. En **Pueblo Inglés** los alumnos conviven con jóvenes angloparlantes de sus mismas edades, una semana en inglés sin salir de España.

### OBJETO Y TEMA

El **Concurso "El inglés, ¿para qué?"** pretende sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de hablar inglés en un mundo cada vez más globalizado, que exigirá el dominio de esta lengua para su desarrollo y éxito profesional, sea cual sea la carrera elegida. Por ello, se pide a los participantes una redacción en lengua española, en la que deberán contar a qué quieren dedicarse profesionalmente y por qué, así como la importancia que consideran que tiene el inglés para la carrera profesional que han elegido. Además, el estudiante podrá exponer en la misma redacción cuáles son las razones por las que se cree merecedor de la plaza ofrecida para realizar el curso de "Pueblo Inglés".

### PARTICIPANTES

El concurso está dirigido a **estudiantes del último curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria** (chicos y chicas que estén realizando 4º de ESO en el curso escolar 2016-2017), que sean hijos de familias numerosas asociadas a alguna Asociación de Familias Numerosas integrada en la FEFN ([www.familiasnumerosas.org](http://www.familiasnumerosas.org)). Cada participante podrá presentar un único trabajo y éste deberá estar escrito en español.

### FORMATO

Las redacciones deberán tener una **extensión máxima de 2 folios mecanografiados por una sola cara**, en letra **Arial**, de **11 puntos**.

### PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos podrán enviarse por correo electrónico, en archivo *word* o *pdf*, a la dirección [comunicacion@familiasnumerosas.org](mailto:comunicacion@familiasnumerosas.org), incluyendo los datos personales del autor: nombre y

apellidos del niño, edad, dirección postal y teléfono, así como el nombre completo del padre o de la madre del menor y la Asociación de Familias Numerosas a la que pertenece la familia.

### **PLAZO DE ENTREGA**

Los originales podrán presentarse desde el **15 de marzo hasta el 17 de abril de 2017**, ambos inclusive.

### **PREMIO**

El concurso está dotado con un único premio consistente en un **Curso de inglés ofrecido por Pueblo Inglés-Diverbo**, dentro de su programa de inmersión lingüística para adolescentes, que ofrece esta empresa. El curso será de una semana de duración y se realizará **Aldeaduro (Salamanca)**, una de las residencias que Pueblo Inglés tiene en España, en régimen residencial con pensión completa, en la **semana del 21 al 28 de Julio de 2017**. La empresa podría realizar al alumno ganador del premio una prueba de nivel para determinar el grupo y curso más adecuado para él según su conocimiento del idioma.

### **JURADO**

El jurado del certamen estará compuesto por dos representantes de la **Federación Española de Familias Numerosas**, como entidad organizadora del concurso, que valorarán la redacción desde un punto de vista de forma y de fondo, teniendo en cuenta el contenido de la exposición, motivación, etc., así como la corrección gramatical y ortográfica. Se valorarán aspectos como la originalidad y personalidad del autor a la hora de redactar.

### **COMUNICACIÓN DEL FALLO**

El fallo del Jurado tendrá lugar **el 20 de abril de 2017** y será comunicado al autor y su familia en las siguientes 48 horas.

### **PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS**

Los trabajos presentados a concurso pasarán a ser propiedad de la organización del certamen, que se reserva el derecho de poder publicarlos en alguno de sus canales de comunicación, impresos o digitales (La Revista de las Familias Numerosas, Memoria Anual, página web...) una vez se haya hecho público el fallo, mencionando al autor.

### **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el concurso implica la íntegra aceptación de las bases establecidas.